POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comandancia

CONTRATO N° 291/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS N° 28/2023 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 424241.

Entre la **POLICÍA NACIONAL,** domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Director CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ, Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.893.946, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 74, de fecha 18 de agosto del 2023, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Rosalba Duarte Rolón, con RUC** 522881-6, domiciliada en Defensores del Chaco y Pycazu, Galería Santa Teresa, Bloque B 01, 02, 03, de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, dirección de correo electrónico: comercial_diana@hotmail.com / licitaciones@dianacomercial.com.py, Teléfono (021) 514567 / (0981) 408266, representada para este acto por la Señora DIANA MERCEDES JAROLIN DUARTE, con Cédula de Identidad Civil N° 2.903.854, en su carácter de Apoderada, según Poder General otorgado por Escritura Pública N° 2, de fecha 26 de junio del 2010, pasado ante la Notario y Escribana Pública Liz Estela Borba de Aparicio, titular del registro Nº 1.059, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la provisión de Utensilios de cocina y comedor, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del contrato es para la provisión de utensilios descartables, Es regular los derechos y obligaciones de las partes con relación la provisión de Adquisición de utensilios de cocinas y comedor ID 424241, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica)*.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 424241.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 28, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 915.

Diana Comercial
Def. del Chaco c/ Pycazu
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514.567

COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL

Comandancia

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CONTRATO N° 291/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS N° 28/2023 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 424241.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 201.165.000 Máximo: 402.334.000, Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Tacho de aluminio 100 lts. s/tapa	Unidad	Unidad	1	Aray	Nacional	650.000	650.000
2	Tacho de aluminio 100 lts. c/tapa	Unidad	Unidad	1	Aray	Nacional	650.000	650.000
3	Tacho de aluminio 120 lts.	Unidad	Unidad	1	Aray	Nacional	730.000	730.000
4	Cucharon mediano	Unidad	Unidad	1	Perfalum	Nacional	13.000	13.000
5	Cucharon grande	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	25.000	25.000
6	Espumadera de Acero Inoxidable	Unidad	Unidad	1	Simonggio	Brasil	14.500	14.500
7	Cafetera de acero inoxidable 2 litros	Unidad	Unidad	1	Arary	Nacional	40.000	40.000
8	Juego de Condimentero de vidrio	Unidad	Unidad	1	Spice Rack	Chino	42.000	42.000
9	Servilletero de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Agla	Chino	7.500	7.500
10	Rallador de aluminio	Unidad	Unidad	1	Grater	Chino	18.000	18.000
11	Colador de plástico redondo mediano	Unidad	Unidad	1	Rey	Peru	27.000	27.000
12	Colador de metal grande	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	27.000	27.000
13	Tabla de picar carne y verduras de madera - 50x50x3 cm	Unidad	Unidad	1	Puzzle	Nacional	65.000	65.000
14	Tabla p/picar de plástico - 45x30cm. y 1 cm	Unidad	Unidad	1	National	Chino	72.000	72.000
15	Pasapurés de uso domestico	Unidad	Unidad	1	MK	Brasil	22.000	22.000
16	Mazo de cocina	Unidad	Unidad	1	Puzzle	Nacional	9.800	9.800
17	Colador para pasta	Unidad	Unidad	1	Arary	Nacional	95.000	95.000
18	Cuchillo común	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	3.500	3.500
19	Cuchillo de acero inoxidable grande	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	42.000	42.000
20	Tenedor de cocina c/ mango de plástico	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	3.500	3.500
21	Tenedor de cocina inoxidable	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	3.300	3.300
22	Cuchara mango de plástico	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	3.500	3.500
23	Cucharita	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	2.200	2.200
24	Porta cubierto de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Arthi	Brasil	60.000	60.000
25	Sartén de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	555	India	46.000	46.000
26	Sartén de Resina Fluorada	Unidad	Unidad	1	Arary	Nacional	98.000	98.000
27	Cacerola 5L	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	56.000	56.000
28	Cacerola 10L	Unidad	Unidad	1	San Jorge	Nacional	109.000	109.000
29	Cacerola 20L	Unidad	Unidad	1	San Jorge	Nacional	140.000	140.000
30	Cacerola 60 L	Unidad	Unidad	1	San Jorge	Nacional	170.000	170.000
31	Hervidora de aluminio	Unidad	Unidad	1	San Jorge	Nacional	30.000	30.000
32	Hervidora de Aluminio	Unidad	Unidad	1	San Jorge	Nacional	39.000	39.000
33	Asadera de aluminio grande	Unidad	Unidad	1	Arary	Nacional	43.000	43.000
34	Asadera de vidrio	Unidad	Unidad	1	Marinex	Brasil	55.000	55.000
35	Jarra de aluminio, 1,5 litros	Unidad	Unidad	1	Perfalum	Nacional	32.000	32.000
36	Jarra de vidrio	Unidad	Unidad	1	Glass	Chino	29.000	29.000
37	Jarra de plastico	Unidad	Unidad	1	Giplast	Brasil	8.000	8.000
38	Bol de plastico con tapa tamano grande	Unidad	Unidad	1	Jaguar	Brasil	13.000	13.000
39	Azucarero de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	22.000	22.000
40	Panera de plastico Grande	Unidad	Unidad	1	Rey	Peru	12.000	12.000
41	Pote de plástico	Unidad	Unidad	1	Sanremo	Brasil	13.000	13.000
42	Plato hondo de porcelana	Unidad	Unidad	1	Duralex	Brasil	7.400	7.400
43	Plato hondo de porcelana	Unidad	Unidad	1	Diacom Utility	Chino	8.500	8.500
44	Plato playo de porcelana	Unidad	Unidad	1	Diacom Utility	Chino	9.000	9.000
45	Plato playo de vidrio	Unidad	Unidad	1	Duralex	Brasil	7.900	7.900
46	Bandeja de metal	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	45.000	45.000
47	Soperas de Acero Inoxidable	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	99.600	99.600
48	Termo para agua caliente, 5 litros	Unidad	Unidad	1	Nobel	Chino	170.000	170.000
49	Termo para agua fría, 5 litros	Unidad	Unidad	1	Soprano	Brasil	105.000	105.000
50	Conservadora, 50 litros	Unidad	Unidad	1	Princeware	Chino	348.000	348.000
51	Conservadora, 30 litros	Unidad	Unidad	1	Soprano	Brasil	110.000	110.000
52	Conservadora, 100 litros	Unidad	Unidad	1	Princeware	Chino	1.050.000	1.050.000

Diana Comercial
Def. del Chaco c/ Pycazu
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514.567

COMANDANCIA

CONTRATO N° 291/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS N° 28/2023 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 424241.

53	Termo para agua fría / caliente	Unidad	Unidad	1	Soprano	Brasil	165.000	165.000
54	Compotera	Unidad	Unidad	1	Wheaton	Brasil	4.500	4.500
55	Taza con platillo de porcelana	Unidad	Unidad	1	Diacom Utility	Chino	9.000	9.000
56	Tacita con platillo de porcelana	Unidad	Unidad	1	Diacom Utility	Chino	7.500	7.500
57	Vaso de vidrio	Unidad	Unidad	1	Nadir	Brasil	4.800	4.800
58	Copas	Unidad	Unidad	1	Nadir	Brasil	9.000	9.000
							Precio Total	**5.701.000**

La presente adjudicación asciende al monto máximo por la suma de G. 402.334.000.- (Guaraníes cuatrocientos dos millones trescientos treinta y cuatro mil) y por el monto total mínimo de G. 201.165.000.- (Guaraníes doscientos un millón ciento sesenta y cinco mil).

El proveedor se compromete a suministrar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Hasta el 31 de Diciembre de 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Tesorería:

Actividad 02 Gestión de Recursos Policía Nacional
Dirección: El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Correo: tesoreria.p02@gmail.com
Contacto: Subcomisario Fredy Mendria (0983) 276.758.

Actividad 05 Investigación de Hechos Punibles
Dirección: Azara casi EE.UU
Correo: pn_programa223@hotmail.com
Contacto: Oficial Aydte. Cristian Samudio – Tel. (0976) 485.158.

Actividad 06 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales
Dirección: Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz
Correo electrónico: tesoreria2.4isepol@gmail.com
Contacto: Comisario Principal MCP. Hugo Noguera – Tel.: (0984) 444.456.

Actividad 08 Servicio de Identificación de Personas
Dirección: Av. Boggiani y R.I 2 Ytororo
Correo electrónico: giraduriaiden@hotmail.com
Contacto: Suboficial Mayor PS. Sandra Arce - Tel.: (0982) 105.379.

Actividad 10 Operaciones contra Grupos Criminales
Dirección: El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Correo electrónico: tesoreria.p219@gmail.com
Contacto: Sub Comisario MGAP. Eugenio Llamas - Tel.: (0984) 454.343.

Diana Comercial
Def. del Chaco c/ Pycazu
Blq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514.567

COMANDANCIA

CONTRATO N° 291/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS N° 28/2023 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 424241.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 31 de enero de 2024.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 14 días del mes de noviembre del año 2023.

DIANA MERCEDES JAROLIN DUARTE
Cédula de Identidad N° 2.903.854
Apoderada

Diana Comercial
Def. del Chaco c/ Pycazu
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514.567

COMANDANCIA

CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional